

Dr. Samuel Antonio González Ruiz



Jurista, Académico, Autor y Consultor Internacional en Seguridad y Derecho Penal

El Dr. Samuel Antonio González Ruiz es un destacado abogado, investigador y consultor internacional mexicano, ampliamente reconocido en los ámbitos jurídico y político como uno de los máximos referentes y pioneros en el diseño normativo, la investigación y la implementación de estrategias operativas contra la delincuencia organizada, el narcotráfico y el lavado de dinero en México. A lo largo de una sólida trayectoria que abarca varias décadas, ha logrado integrar de manera equilibrada y profunda la alta responsabilidad en el servicio público, la rigurosidad de la doctrina académica y la consultoría estratégica internacional para organismos globales.

En el ámbito de la administración pública y la procuración de justicia, el Dr. González Ruiz marcó un hito histórico institucional al desempeñarse como el primer Titular de la Unidad Especializada en Combate al Crimen Organizado (UECCO) dentro de la entonces Procuraduría General de la República (PGR, hoy FGR). Desde esta posición clave y de alta seguridad, asumió la responsabilidad de liderar el diseño operativo y dirigir las primeras investigaciones ministeriales estructuradas bajo el marco conceptual de la entonces naciente Ley Federal contra la Delincuencia Organizada en México. Su gestión no solo coordinó golpes estratégicos fundamentales contra las estructuras operativas y financieras de los carteles de la droga más complejos de la época, sino que también sentó los precedentes metodológicos de la inteligencia criminal moderna en el país. Asimismo, su experiencia en el terreno penal lo llevó a coordinar complejos proyectos de asistencia técnica criminal, extradiciones de alto perfil y mecanismos de

cooperación bilateral en materia de seguridad, consolidando canales de comunicación estratégica entre México y los Estados Unidos.

Su experiencia en el combate a las estructuras delictivas transnacionales le abrió las puertas en el plano global, desempeñándose como Asesor Interregional de Drogas y Delito para la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Como consultor técnico de este y otros organismos internacionales, ha liderado proyectos de gran envergadura en América Latina y diversas partes del mundo, orientados a la reforma de los sistemas de justicia criminal, el fortalecimiento de las unidades de inteligencia financiera, y la creación de mecanismos eficaces para combatir la corrupción pública, los delitos de cuello blanco y el nexo sistemático entre la delincuencia organizada y las estructuras institucionales.

Paralelamente, su vocación por la docencia y la investigación científica del derecho lo ha consolidado como una figura central en el ecosistema académico mexicano. Con una antigüedad docente destacable, se desempeña como profesor de asignatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e imparte cátedra especializada en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), formando a múltiples generaciones de magistrados, jueces, fiscales y analistas de inteligencia criminal en el país. Debido a sus rigurosas e ininterrumpidas aportaciones teóricas y empíricas al estudio del delito, fue incorporado como miembro de número de la prestigiosa Academia Mexicana de Ciencias Penales, el colegio de juristas dedicados al derecho criminal con mayor autoridad científica en el país.

Como prolífico autor y doctrinario, el Dr. González Ruiz ha publicado libros fundamentales que hoy en día sirven como obras de consulta obligada en diversas facultades y centros de investigación. Entre sus publicaciones más relevantes destaca *Código Semiótico y Teorías del Derecho* (Editorial Fontamara), una obra de hondo calado conceptual enfocada en la filosofía del derecho, la jurimetría y el análisis semiótico del lenguaje normativo y judicial. De igual manera, es coautor,

junto con destacados juristas como Edgardo Buscaglia y Moisés Moreno Hernández, del libro *El sistema de justicia penal y su reforma: teoría y práctica*, un texto crítico sobre las complejidades sistémicas y de transición cultural que enfrentan las reformas procesales en la región. Asimismo, coordinó junto a Ernesto López Portillo y José Arturo Yáñez el libro pionero *Seguridad pública en México: problemas, perspectivas y propuestas*, editado por la UNAM, el cual sentó las bases tempranas del diagnóstico sobre la crisis de seguridad pública moderna en el país. A nivel internacional, destaca su ensayo académico titulado “*Socavando los fundamentos del crimen organizado y la corrupción del sector público: un ensayo sobre las mejores prácticas internacionales*”, publicado en colaboración con la reconocida Hoover Institution de la Universidad de Stanford, donde analiza las variables económicas y judiciales que permiten el crecimiento del crimen transnacional.

En la actualidad, combina su práctica profesional independiente y de consultoría legal de alto nivel con una activa e influyente presencia como líder de opinión en el debate público. Es analista recurrente y voz de consulta indispensable para las principales cadenas periodísticas de televisión, radio y prensa (como Aristegui Noticias e Imagen Radio), donde aporta reflexiones técnicas, neutrales e institucionales para desglosar casos judiciales de alto impacto global, el estado de la relación bilateral de seguridad y las reformas al aparato de justicia penal en el país.